



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 56-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Director de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/-O-081-01-2011 de fecha 25 de enero del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice la contratación del señor MYNOR ALBERTO CELIS LEAL, en atención a la formación académica del mismo, en el puesto de Técnico I de la Dirección de Informática, plaza No. E 1273, por un período de 11 meses contados a partir de la fecha de toma de posesión, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Autorizar la contratación del señor MYNOR ALBERTO CELIS LEAL, en el puesto de Técnico I de la Dirección de Informática, plaza No. E 1273, por un período de 11 meses contados a partir de la fecha de toma de posesión, con asignación mensual de CUATRO MIL SETECIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.4,700.00), con cargo a la partida presupuestaria número 2011-11150023-13-10-101-11-022-1273 del Programa "13 Elecciones 2011";

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinticinco de enero de dos mil once.

COMUNÍQUESE:

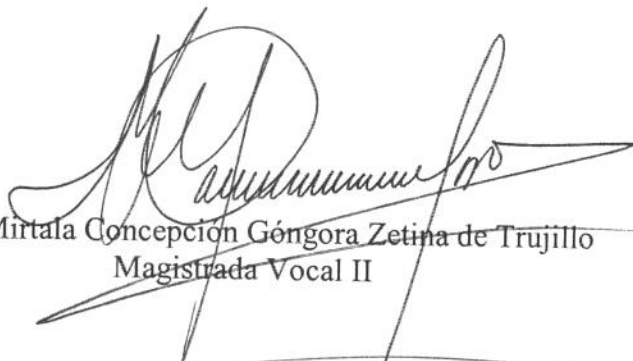

Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta



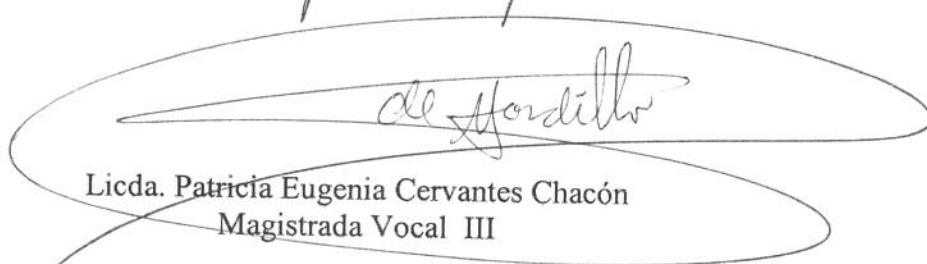

Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I



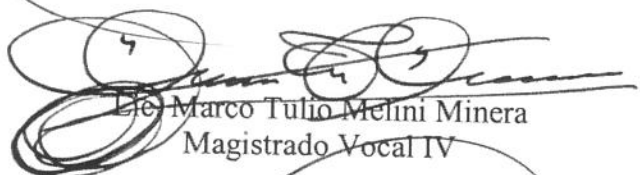
Tribunal Supremo Electoral



Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II

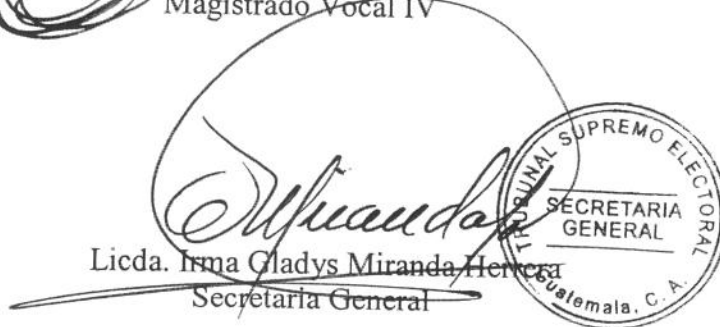


Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III



Lic. Marco Tulio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:



Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaría General

